



2018, "Año de Manuel José Othón"

OF. SEVD/1350/2018.

LIC. JUAN JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la segunda visita ordinaria de inspección 2018, al Centro Integral de Justicia Penal en Rioverde, S.L.P., la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **06, 07 y 08 de noviembre del año 2018**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **05 de noviembre del año actual**.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARIA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
LICENCIADO JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ ESPINO.
CCP.- Minutario.
L'RDH/omg.